

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 3

32.

Fusagasugá, 2024-12-12

Doctora:

KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto: Evaluación económica para el proceso Invitación Privada No. 045 de 2024 que tiene como objeto, **"CONTRATAR EL SERVICIO DE AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PORTERÍA PRINCIPAL DE LA SECCIONAL GIRARDOT UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**.

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 11 de diciembre de 2024, remito EVALUACIÓN ECONÓMICA de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente de la Invitación privada No 045-2024:

1. **ARQQOR ASOCIADOS SAS**
2. **CONSORCIO SUAREZ 2024**

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo **6, FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 PUNTOS)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de I.V.A, y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas a es la **Media Aritmética Alta**. Se determinará la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

X_A =Media aritmética alta

$V_{máx}$ = Valor total sin decimales de la oferta más alta

$\bar{X}$ = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con las siguientes fórmulas:

*A. Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica Alta*

$$P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X_A - v_i}{X_A} \right) \right)$$

*B. Para valores **mayores** a la media aritmetica Alta*

$$P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{l X_A - v_i l}{X_A} \right) \right)$$

X_A = Media aritmética alta

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales.

i = Número de oferta.

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

NOTA ACLARATORIA N° 01: Para el método descrito las ofertas allegadas deberán estar con el sistema de redondeo de cifras desde el valor unitario hasta el valor total ofertado.

NOTA ACLARATORIA N° 02: En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la oferta presentada.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Tenga en cuenta que el valor total de la propuesta (Incluido IVA, si a ello hubiere lugar) no debe superar el presupuesto oficial, de lo contrario será causal de RECHAZO.

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
ARQQOR ASOCIADOS SAS	\$ 493.607.276,00	\$ 497.358.691,00
CONSORCIO SUAREZ 2024	\$ 507.312.758,00	\$ 508.083.873,00

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 3

A continuación, se presenta el cuadro resumen en el cual se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
ARQQOR ASOCIADOS SAS	\$ 493.607.276,00	391,84
CONSORCIO SUAREZ 2024	\$ 507.312.758,00	394,56

Sin otro particular,


RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *jc*
 Profesional Dirección de Bienes y Servicios.
 32.27.4